

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través del órgano que corresponda informe acerca del no funcionamiento del sistema de iluminación pública en la Ruta Nacional N°12 a la altura del puente sobre el arroyo Garupá, en la ciudad de Garupá, Provincia de Misiones.

ALFREDO SCHIAVONI
MARTIN ARJOL
HECTOR STEFANI
SOHER EL SUKARIA
MARILU QUIROZ
VIRGINIA CORNEJO
FLORENCIA KLIPAUKA
JOSE NUÑEZ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La actual conformación de la Ruta Nacional N°12 como Autovía, determina un mayor flujo de tránsito de autos, camiones, colectivos y motos, y al mismo tiempo la posibilidad de desarrollar mayores velocidades. Es por ello que consideramos imprescindible que se reparen la totalidad de las luminarias públicas sobre el puente del arroyo Garupá, a la altura de la ciudad de Garupá en la provincia de Misiones, a fin de evitar accidentes viales.

Por lo anteriormente expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen este pedido de informe.

ALFREDO SCHIAVONI
MARTIN ARJOL
HECTOR STEFANI
SOHER EL SUKARIA
MARILU QUIROZ
VIRGINIA CORNEJO
FLORENCIA KLIPAUKA
JOSE NUÑEZ